

# 2025. UN AÑO COMPLEJO PARA ANALIZAR



Por Pedro Alexi Aguirre M.

Finalizando el año, es difícil determinar cuáles fueron los acontecimientos negativos o positivos que ocurrieron a nivel local y nacional, no obstante haciendo una mirada rápida puedo mencionar lo siguiente: Lo bueno a nivel local:

## TODO INDICA QUE LA MUNICIPALIDAD NO TENDRIA DEFICIT

1) Independiente a que se pueda calificar de buena, regular o mala la administración comunal actual, es bueno que, siendo maipucino y ex funcionario de la Municipalidad, en el ambiente coloquial en el que uno transita ya no le preguntan por eventuales irregularidades o déficit presupuestarios en el municipio, como en la administración de la ex alcaldesa, un síntoma que hace pensar en finanzas sanas, aun cuando en muchos de los municipios existe déficit presupuestario, siendo en la mayoría de ellos abordables en un corto plazo, que creo es la situación de Maipú.

Lo malo

ACTOS DE CORRUPCION

2) No es bueno que se produzcan actos de corrupción por parte de funcionarios/as al interior del municipio como se ha conocido y difundido en los medios de comunicación nacional, relacionado con las unidades de Licencias de Conducir y Tesorería. Lamentable situación, sobre todo si los medios exacerban estas acciones sin objetivar que, en el municipio de Maipú, trabajan más de tres mil funcionarios/as que laboran bajo el total concepto de probidad. Falencia en el Control que muchas veces, y es un reclamo constante de funcionarios/as, se pone el énfasis en el control de nimiedades que retrasan los procesos yendo al extremo de la burocracia y no en aquellos donde está en peligro la imagen del municipio y por consiguiente el de más de tres mil funcionarios/as .

Nacional: Lo bueno.

#### REFORMA PREVISIONAL

1) En el mes de enero comienza a aplicarse parte de la reforma previsional, principalmente a entregar un bono mensual de 0,1 UF por año cotizado, con un tope de 25 años, es decir, 2,5 UF, pudiendo acceder las mujeres con al menos 10 años cotizados (continuos o discontinuos) y los hombres que tengan al menos 20 años de cotizaciones (continuos o discontinuos). Para los funcionarios públicos, cuya pensión es mínima y considerando que normalmente no tienen lagunas previsionales, es una muy buena noticia ya que muchos han cumplido más de 25 años, lo que podrán ver incrementado su pensión en cerca de 100 mil pesos mensuales.

Lo malo

NOS QUIEREN HACER CREER QUE LAS AFP ENTREGAN BUENAS PENSIONES

1) Negándome a ver TV chilensis ya más de una década, me han informado que quienes se oponían a cualquier reforma previsional, AFP, Empresarios y representantes políticos de empresarios, ahora aparecen en la TV explicando este beneficio, como si de ellos hubiese sido el proyecto, esto, claro está, con la confabulación de los medios de comunicación y aprovechándose que el estado chileno hace pasar estos beneficios a través de las AFP, al igual que la PGU, haciendo creer a muchos que es el sistema previsional bajo sus empresas el que otorga estos beneficios, en consecuencia que la suma de la PGU y el bono por años cotizados que entregará el estado chileno, en muchos casos será superior a la pensión entregada por la AFP , y aun no quieren convencer que el SISTEMA ES BUENO.